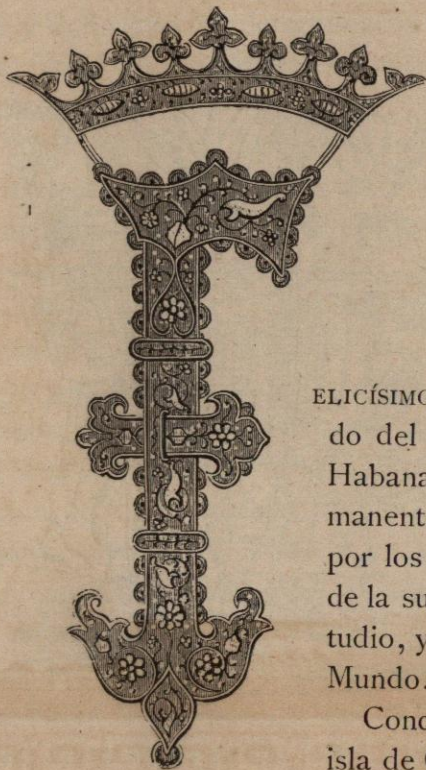


MONUMENTO SEPULCRAL  
DE CRISTÓBAL COLÓN EN LA CATEDRAL DE LA HABANA

ORIGINAL DE

D. ARTURO MÉLIDA

PREMIADO POR LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



ELICÍSIMO y digno de todo género de alabanzas fué el acuerdo del Gobierno español, de levantar en la catedral de la Habana un monumento funerario, donde encontrasen permanente reposo los restos del genio inmortal que, auxiliado por los españoles, descubrió con la persistente intuición hija de la superioridad de su inteligencia, la constancia de su estudio, y la inquebrantable firmeza de su voluntad, un Nuevo Mundo.

Concedido por el art. 20 de la Ley de Presupuestos de la isla de Cuba de 18 de Junio de 1890, un crédito permanente de *cien mil pesos* para auxiliar los gastos que originase la construcción de dicho monumento funerario y la erección en la misma ciudad de otro conmemorativo del Descubrimiento de América, abrióse concurso entre artistas españoles para uno y otro, y habiéndose presentado diversos proyectos, la Academia de San Fernando, nombrada por el señor Ministro de Ultramar para juzgarlos, adjudicó el premio del primero á D. Arturo Mélida, y del segundo á D. Antonio Susillo. Del primero damos

<sup>1</sup> Letra copiada de la que en esmalte tiene un código de las Partidas que perteneció á los Reyes Católicos, conservado en la Biblioteca Nacional. Es la compañera de la Y que publicamos en la pág. 33 del tomo I de esta REVISTA.



copia exacta á nuestros lectores en la adjunta lámina, hecha por una fotografía iluminada por el mismo autor, y del segundo aparecerán también en breve otras láminas en las páginas de nuestra REVISTA.

La originalidad del pensamiento de la obra del Sr. Mélida, que se aparta de todo lo conocido hasta el día, en esta clase de monumentos, produjo vacilaciones en el juicio formado no sólo por el público, sino hasta por la misma comisión encargada de juzgarla; vacilaciones que bien pronto desaparecieron ante el mérito indiscutible de esta verdadera creación artística, como acaban siempre por imponerse las obras de indisputable mérito, aunque al presentarse por primera vez á la expectación pública, la misma extrañeza y la novedad de la idea produzcan juicios contradictorios.

Pero á fin de que nuestros lectores comprendan y puedan apreciar, sin que nuestras palabras lo desvirtúen, el pensamiento del autor, vamos á reproducir en este lugar la sucinta pero interesante Memoria con que acompañó su proyecto.

«No es esta la ocasión de discutir, dice el Sr. Mélida, la autenticidad de las cenizas que, como restos del descubridor de América, se conservan en la catedral de la Habana; si no fuesen suyas, si del ilustre genovés sólo quedara el recuerdo, siempre era un deber de nuestra patria erigir, en el último resto que aun nos pertenece del continente que nos dió, algo que sirva de altar en que se rinda culto á su memoria.

Es la *tierra española* según la última voluntad de Colón, la que debe guardarle, es también la que más deber tiene de venerar su nombre, y he aquí en dos palabras expresado el asunto, si así puede llamarse, del modelo de sepulcro que presento.

*España guarda las cenizas de Cristóbal Colón tributándole un homenaje de respeto.* Hay algo de recuerdo de las honras fúnebres, mucho de carácter religioso para estar en armonía con el del personaje y el sitio en que se erige, y más aún de empeño patriótico en presentarle como una gloria española, mezclando su recuerdo con el del *Reinado de los Reyes Católicos*.

Está inspirado el basamento en los templos aztecas, como símbolo del suelo americano en que se erige el monumento, y sobre él cuatro heraldos, representando los cuatro reinos que entonces formaban la monarquía española, sustentan el féretro destinado á guardar los restos de Colón; en primer término Castilla y León, ostentando trofeos y en actitud de legítimo orgullo por su triunfo; en segundo lugar, Aragón y Navarra, que si no tomaron parte en la gloria, vienen á tomarla en el duelo.

Los motivos heráldicos que ornan las vestiduras de los cuatro *Reyes de Armas* dicen bien claro cuál es la representación de cada uno, y sólo merece especial mención el trofeo naval que ostenta Castilla, para consignar que á ella pertenecía el puerto de donde partió la expedición, y el recuerdo del nombre de la nao capitana. León sostiene el símbolo de la Reconquista que empezó en Covadonga y concluyó en Granada.

Sobre el plinto, los hierros con que amarró á Colón la envidia de algunos de sus



contemporáneos, desaparecen bajo los laureles que hoy deposita España en su sepulcro con la palma del martirio. Más vale reconocerlo noblemente que aguardar á que lo digan los extranjeros.

Si la policromía del monumento pudiera parecer abigarrada, si algún partidario del arte clásico reclamara una tinta uniforme, sin duda alguna más escultural, yo, que ante todo soy arquitecto y tomo cuantos elementos puedan ayudarme á conseguir el efecto artístico, buscando una autoridad á que ampararme, señalaría con el dedo á *Pompeo Leoni*, y ante los grandiosos enterramientos de Felipe II y del emperador Carlos V que hay en San Lorenzo del Escorial, la más severa crítica sólo podrá postrarse reconociendo que son los monumentos sepulcrales de *más efecto dramático*, por decirlo así, que ha imaginado artista alguno.

Inspirándome en ese modelo, buscando carácter del siglo xv, he proyectado las figuras que desempeñan oficio de soportes, en bronce de diversas patinas y alabastro colorado para los rostros. Una duda, la de si en los ojos de las figuras deberían pintarse las pupilas, me atormentó algún tiempo. El busto de Séneca, modelo indudablemente clásico, tranquilizó por completo mi conciencia.

La sola observación que resta por hacer, es referente al uso práctico; uno de los escudos de los Reyes Católicos que ornán el paño mortuorio, que habrá de ser de bronce, semejando á las puertas de un sagrario, servirá para dar paso á la caja que guarda los restos de Colón, y sólo tiene media vara en cuadro por una cuarta de altura.»—Madrid 27 de Junio de 1891.—ARTURO MÉLIDA.

Después de tan bien pensados conceptos parece que nada deberíamos añadir; pero no creemos fuera de propósito continuar con algunas palabras inspiradas en el dictamen de la Academia, para demostrar cómo esta corporación supo apreciar y comprender el pensamiento del artista.

El hecho de Colón, dice el Sr. Mérida en la Memoria, es único en la Historia y lo será eternamente. Así es; Colón, como descubridor no tiene par, y es plausible procurarle un cenotafio que no se parezca á los de los grandes hombres de ninguna edad.—Colón ofreció la empresa que le dió inmortalidad á cuatro naciones: cuatro veces navegó los mares al darla cabo: cuatro inhumaciones se hicieron á sus restos mortales viajando muerto como viajó en vida, y cuando las vicisitudes de la guerra y la política nos hicieron perder la *Isla Española*, si allá se dejó la abandonada madre, sus riquezas, sus ciudades, sus monumentos y sobre todo sus hijos, por nada del mundo quiso desprenderse de los restos del gran navegante, que por extraña y parece que providencial coincidencia, fueron transportados á la isla de Cuba en el buque español *El Descubridor*, depositándolos con profundísimo respeto y con ceremonias dignas de tan gran memoria, en la catedral de la Habana.

Á esta última solemne traslación pudiera aplicarse el ingenioso pensamiento del Sr. Mérida, cuyos cuatro reyes de armas, parecen simbolizar también los cuatro viajes de su vida y los cuatro viajes de su muerte.



Llevan lomas luctuosas, decía la Academia, por el muerto, con insignias de gala por la exaltación; son los portadores aquellos de quienes decía Gonzalo Fernández de Oviedo en el *Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan*. «Traen demás de la cota Real vestida, un escudo de oro sobre el corazón. Uno dice CASTILLA y trae el castillo de oro en campo de gules; otro se dice LEÓN y trae un león de púrpura en campo argenteo; otro se dice ARAGÓN, y trae cuatro bastones de rosicler en campo de oro; otro se dice NAVARRA y trae un marco ó alquerque de cadenas de oro en campo sanguino.» Ellos son los representantes de los reinos de Isabel y de Fernando; ellos los recuerdos por la política de los soberanos que alcanzaron una corona más en las Indias; ellos en nombre y personificación de España, los que en postrer viaje llegan ante el altar mayor de la catedral de la Habana á dar reposo á los huesos que hasta entonces peregrinaron.

La Academia condensó en estas palabras el pensamiento que el artista había escrito en su Memoria y trazado en su obra, que será siempre legítimo título de gloria, para la patria que de tal modo sabe honrar los restos del grande hombre, y para el artista que con tan feliz ingenio ha ideado uno de los monumentos más originales, mejor concebidos, y mejor ejecutados que se conocen en la historia contemporánea de las Bellas Artes.

J. DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO





*Esc. Boffe, Madrid*

*Esc. B. y S. de M. Fernandez, Madrid*

MONUMENTO FUNERARIO DE CRISTOBAL COLON  
 PARA LA CATEDRAL DE LA HABANA

*Original de D. Arturo Melida, premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*



ESCUELA DE ESTUDIOS  
HISPANO-AMERICANOS  
BIBLIOTECA